



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.698.- /

MAT.: APRUEBA MODIFICACION
PRESUPUESTARIA INTERNA.-

LAJA, 07 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Necesidad de modificación presupuestaria interna, del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 5.610 de fecha 28.11.2013, que aprueba Plan Anual para el año 2014, del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 3.- Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria".
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Modificación Presupuestaria Interna N° 25 de fecha 07/05/2014 del Departamento de Salud Municipal de Laja, en las siguientes partidas de gastos, según documento adjunto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Dirección de Control
- Archivo SS.MM. ✓
- Departamento de salud